

Lote V: «Geber Lab., Sociedad Anónima». 4.000.000 de pesetas.

Lote VI: «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima». 20.000.000 de pesetas.

Lote VII: «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima». 7.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—48.016-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación directa de la adquisición de 9.230 dosis de vacuna antihepatitis-B de origen no plásmico obtenida por Ingeniería Genética consistente en 20 MCG de antígeno purísimo con objeto de continuar con la campaña de vacunación.**

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar por contratación directa la adquisición de 9.230 dosis de vacuna antihepatitis-B de síntesis, de origen no plásmico, obtenida por Ingeniería Genética consistente en 20 MCG de antígeno purísimo con objeto de continuar con la campaña de vacunación contra la hepatitis-B, a la empresa y por el importe siguiente:

«Smith Kline and French, Sociedad Anónima». 11.999.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—48.005-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación del concurso convocado para la adquisición de divisas metálicas, cercos metálicos, manguitos con divisas y pasadores de corbata con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, distribuidos en tres lotes independientes.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de divisas metálicas, cercos metálicos, manguitos con divisas y pasadores de corbata con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, distribuido en tres lotes independientes, a las empresas y por los importes que a continuación se señalan:

«Chemex, Sociedad Anónima». Lote II: 9.894.000 pesetas.

«Joaquín Saz, Sociedad Anónima». Lotes I y III: 10.303.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—47.998-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación del concurso convocado para la adquisición de batas, monos, cinturones y pantalones de faena, distribuido en cuatro lotes independientes con cargo a la aplicación presupuestaria 13.03.222A.221.04.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de batas, monos, cinturones y pantalones de faena con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, distribuido en cuatro lotes independientes con destino a funcionarios del Cuerpo

Nacional de Policía, a las empresas y por los importes que a continuación se señalan:

«Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima». Lotes II y III: 5.600.000 pesetas.

«Confecciones Herblán, Sociedad Limitada». Lotes I y IV: 5.642.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—48.004-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación del concurso convocado para la adquisición de cascos integrales, guantes de motorista y trajes de agua de motorista, con destino a funcionarios de la Policía con cargo a la aplicación presupuestaria 13.03.222A.221.04.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de cascos, guantes y trajes de agua para motoristas con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, distribuido en cuatro lotes independientes, a las empresas y por los importes que a continuación se señalan:

«Boutique del Motor, Sociedad Limitada». Lotes I, II y III: 11.185.600 pesetas.

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Lote IV: 4.325.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—47.996-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación de suministro de artículos de limpieza para dotar de los medios higiénicos necesarios a los Organos Centrales y Jefatura de Madrid.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de artículos de limpieza para dotar de los medios higiénicos necesarios a los Organos Centrales y Jefatura de Madrid, en un lote único, incluida ampliación, a favor de la empresa y por el importe siguiente:

«Almacenes Bemalu, Sociedad Anónima». 22.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—47.999-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación de suministro de 18.000 cintas magnetofónicas de bobina abierta para consumo de equipos magnetofónicos.**

Por el sistema de subasta pública, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 18.000 cintas magnetofónicas de bobina abierta de 366 m. de longitud para el con-

sumo de equipos magnetofónicos, formada por un lote único a favor de la empresa y por el importe siguiente:

«Neotécnica, Sociedad Anónima». 15.354.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de julio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—48.001-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 400 chaquetones verdes impermeabilizados para personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 5-64-21454-7.**

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el servicio de administración, esta Dirección general ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima» (FECSA), por un importe de 5.784.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.720-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 4.000 monos azules para personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 5-64-21461-4.**

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el servicio de administración, esta Dirección general ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la empresa «Turri, Sociedad Anónima», por un importe de 8.389.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.719-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 500 pares de botas altas de motorista para el personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 5-64-21453-5.**

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la empresa «Parreño Rivera, Sociedad Limitada», por un importe de 5.075.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—48.248-E.

**Resolución de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias por la que se hacen públicas las adjudicaciones que a continuación se citan.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones,